

Monterrey NL., a 7 de abril de 2020  
Comunicado 2104/03

### **Nuevo León debe garantizar el interés superior de la niñez**

*Es necesario visibilizar y atender las problemáticas que vulneran los derechos de las niñas y niños en el estado*

A un año de la contingencia en Nuevo León, se han agravado las condiciones de calidad de vida en la niñez. En muchos casos, a las niñas y niños se les ha dejado en casa con sus agresores, esto ha arrojado cifras preocupantes de violencia familiar, abuso sexual y embarazo infantil. Según datos oficiales del Observatorio de Seguridad y Justicia (OSJ), Nuevo León es el segundo estado con mayor tasa de violencia familiar, esto se traduce en un 10.3% del total de todas las carpetas de investigación por este delito en el país..

La falta de políticas públicas que garanticen espacios seguros tiene como consecuencia la vulneración de derechos al bienestar y sano desarrollo integral, el acceso a la educación y el derecho a la recreación, mismo que se ha visto coartado por el confinamiento.

Para completar el panorama, en las últimas semanas se han incrementado las alertas de búsqueda de niñas, niños y adolescentes reportadas como desaparecidas y se registran cifras nunca antes vistas de menores en casas de migrantes en el estado, lo que se presta a situaciones de discriminación, condiciones deplorables de dignidad humana y trata de personas, problemática que evidencia que N.L no solo es el segundo con mayor tasa de violencia familiar, sino que de acuerdo con el OSJ también muestra un alarmante incremento del 68.8% en el delito de trata de personas.

En el marco del día de las niñas y los niños, manifestamos preocupación frente a los alarmantes datos en el estado por estos casos de desaparición, trata de personas, migración y violencia familiar. Las niñas y los niños han sido los más castigados con el confinamiento en Nuevo León. Es así que no se está garantizando el interés superior de la niñez.

Hacemos un llamado a las autoridades a garantizar que se hagan valer todos los derechos de las niñas y los niños desde una visión de inclusión y con perspectiva de género y no desde el adultocentrismo donde se han tomado las decisiones de esta pandemia.

*Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC), es una organización civil, apartidista y sin fines de lucro, que promueve y defiende los derechos humanos en Nuevo León desde 1993*